



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Prácticas Externas		Código	612539010
Titulación	Máster Universitario en Dereito Dixital e da Intelixencia Artificial			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito Público			
Coordinador/a	Sánchez González, Jennifer	Correo electrónico	j.sanchezg@udc.es	
Profesorado	Aba Catoira, Ana Maria	Correo electrónico	ana.abac@udc.es	
	Sánchez González, Jennifer		j.sanchezg@udc.es	
Web	https://www.udc.es/es/dereito/estudos/mestrados/mestrado-universitario-en-dereito-dixital-e-da-intelixencia-artificial-muddi a/			
Descripción general	Las practicas externas tiene como objetivo facilitar una aproximación de los estudiantes del Máster al mundo laboral y la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridas. Las prácticas se realizarán en entidades o empresas que previamente firmasen un convenio con la Universidad.			

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A3	Conocimiento y comprensión de los cambios en los conceptos, los sujetos y los procesos jurídicos en la sociedad digital
A4	Conocimiento de los aspectos básicos de la robótica y la inteligencia artificial y sus repercusiones en el mundo jurídico
A5	Conocimientos y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas vinculadas a la protección de la privacidad y los datos personales
A6	Conocimientos y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas propias de la contratación privada en el entorno digital
A9	Conocimientos y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas propias de las relaciones laborales en el entorno digital
A10	Conocimientos y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas relacionadas con la propiedad intelectual, propiedad industrial y el Derecho de la competencia en el entorno digital
A11	Conocimientos y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas propias de la Administración pública electrónica
A12	Conocimientos y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas derivadas de la digitalización del ordenamiento tributario
A14	Conocimientos y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas relacionadas con la criminalidad informática, la ciberseguridad y la ciberdefensa
A15	Conocimientos y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas relacionadas derivadas de la aplicación de las TIC a la Administración de justicia
A16	Conocimientos y habilidades para desarrollar tareas de asesoramiento jurídico a instituciones, profesionales y empresas del entorno digital
A17	Conocimiento y habilidades para desarrollar una investigación jurídica vinculada al mundo digital
A18	Conocimiento y habilidades jurídicos propios de la figura de Delegado de protección de datos
A19	Conocimiento y manejo de una lengua extranjera para el asesoramiento jurídico en el entorno digital
A20	Conocimientos y habilidades para elaborar, comunicar y defender con rigor textos jurídicos (dictámenes, informes, memorias, trabajos de investigación)
B1	Capacidad para leer e interpretar trabajos y textos complejos relacionados con el ámbito técnico-jurídico.
B4	Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente.
B6	Capacidad/habilidad para la toma de decisiones.
B8	Capacidad para analizar los problemas jurídicos desde una pluralidad de enfoques y elegir el más idóneo o provechoso en el caso concreto.
B10	Capacidad para estructurar y redactar con fluidez textos jurídicos elaborados.
B11	Capacidad para leer e interpretar trabajos y textos complejos relacionados con el ámbito técnico-jurídico.



B13	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en Derecho y contribuir eficazmente a sus tareas.
B14	Capacidad para asesorar sobre las posibles soluciones de un caso.
B21	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B23	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para su aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedora.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Capacidade de encontrar as solucións adecuadas aos problemas que se plantexan na práctica	AP5	BP1	CP1
	AP6	BP4	CP3
	AP9	BP6	CP4
	AP10	BP8	CP5
	AP11	BP10	CP8
	AP12	BP11	
	AP14	BP13	
	AP15	BP14	
	AP16	BP21	
	AP17	BP23	
	AP18		
	AP19		
Capacidade de analizar e aplicar críticamente o ordenamento xurídico	AP3	BP1	CP1
	AP4	BP4	CP3
	AP5	BP8	CP4
	AP6	BP10	CP5
	AP9	BP11	CP8
	AP10	BP21	
	AP11		
	AP12		
	AP14		
	AP15		
	AP16		
	AP17		
	AP18		
	AP20		



Obter unha experiencia práctica que facilite a inserción no mercado de traballo	AP3	BP1	CP1
	AP4	BP4	CP3
	AP5	BP6	CP4
	AP6	BP8	CP5
	AP9	BP10	CP8
	AP10	BP11	
	AP11	BP13	
	AP12	BP14	
	AP14	BP21	
	AP15	BP23	
	AP16		
	AP17		
	AP18		
	AP19		
	AP20		
Comportarse con ética	AP20	BP1	CP3
		BP4	CP4
		BP8	CP5
		BP10	CP8
		BP11	
		BP14	
		BP21	
		BP23	

Contenidos	
Tema	Subtema
I. Prácticas Externas	O contido das prácticas externas dependerá da empresa o entidade na que se desenrolen e as funcións encomendadas a cada estudante. En todo caso, o alumno deberá realizar as prácticas en empresas tecnolóxicas con departamentos xurídicos, despachos especializados o entidades que se ocupen das materias propias do mestrado.

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Prácticas clínicas	A4 A9 A19 B23 C3 C5 C8	90	45	135
Actividades iniciais	B6 B13	2	0	2
Portafolio del alumno	A3 A5 A6 A10 A11 A12 A14 A15 A16 A17 A18 A20 B1 B4 B8 B11 B10 B14 B21 C1 C4	0	13	13
Atención personalizada		0		0
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Prácticas clínicas	As horas de presenza do/a estudante na entidade colaboradora do MUDDIA UDC coa que se teña establecido o oportuno convenio e na que se lle teña signado unha praza de prácticas ao/á estudante
Actividades iniciais	Selección de destinos entre a oferta dos mesmos que se realiza cada comezo de curso. Cada estudante recibe un formulario no que debe prelación en orde descendente os destinos da súa elección dentro dos que se ofertan cada curso. A prelación combínase, de cara á asignación definitiva dunha praza a un/unha estudante, co expediente do/a estudante nos módulos anteriores do MUDDIA (excluído TFM) e cos requirimentos que, nalgúns casos, especifican as entidades que ofertan prazas de prácticas externas. Entre estes pode estar a realización dalgún tipo de proba, a selección a partir dos currícula, entrevista, etc.
Portafolio del alumno	É a Memoria final de prácticas externas que debe elaborar o/a estudante ao finalizar o período de prácticas na entidade. Debe contemplar o sinalado no Real Decreto 592/2014, do 11 de xullo. O profesor ou profesora coordinador da materia (Tutor interno de prácticas) subministrará instrucións ao respecto aos estudantes, tanto nas actividades iniciais como unha vez rematada a estadía nas entidades, xa for presencialmente, xa a medio de recursos de comunicación electrónica.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Prácticas clínicas	La atención personalizada se proporciona constantemente, en todas las fases de la realización de las prácticas externas, en la selección de destinos (actividades iniciais), en la elaboración de la Memoria final de prácticas (Portafolios del alumno) y siempre que se requiera. La persona de referencia o contacto es la coordinadora del Módulo de prácticas externas del MUDDIA-UDC (tutora académica).

Evaluación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Portafolio del alumno	A3 A5 A6 A10 A11 A12 A14 A15 A16 A17 A18 A20 B1 B4 B8 B11 B10 B14 B21 C1 C4	A avaliación das prácticas externas realízase a partir de dous documentos esenciais: 1) A memoria final de prácticas (portafolios do alumno) que haberá de presentar cada estudante, cos contidos previstos na regulamentación vixente sobre prácticas externas dos estudantes universitarios (Real Decreto 592/2014, do 11 de xullo) e 2) O informe do tutor ou tutora da entidade na que se teñan realizado as prácticas, que estará igualmente referido aos extremos contemplados na citada regulamentación básica.	100

Observaciones evaluación

El alumnado presentará su Memoria de Prácticas Externas donde dará cuenta de las actividades realizadas a lo largo de 100 horas en destino, las competencias puestas en práctica y la formación adquirida. Esta Memoria con un valor del 60% de la calificación final se complementará con el Informe emitido por su tutor o tutora profesional con un valor de 40%, ambos documentos conforman el expediente a evaluar por la Coordinadora de la asignatura que es la tutora académica de prácticas externas.
--

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Derecho Tributario y Nuevas Tecnologías/612539007
Las Relaciones Jurídicas en la Sociedad Digital/612539001
Administración Digital e Intervención Pública/612539006
Digitalización de las Relaciones Laborales y de Seguridad Social/612539004
Privacidad y Datos Personales/612539002
Criminalidad Informática y Ciberseguridad/612539008
Delegado de Protección de Datos/612539012
Proceso y TIC/612539009
Contratación Privada/612539003
Propiedad Intelectual. Propiedad Industrial y Derecho de la Competencia/612539005

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo Fin de Máster/612539013

Otros comentarios

As prácticas externas realízanse o fin de segundo cuatrimestre cando o alumnado ten feito as materias obrigatorias do primeiro e segundo cuatrimestre.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías